

158.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 20 al 24 de junio del 2016

CE158.R13
Original: español

RESOLUCIÓN

CE158.R13

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2016)

LA 158.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2016)* (documento CE158/5, Add. I), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), y el Comité Ejecutivo en sus sesiones 124.^a (1999), 135.^a (2004), 140.^a (2007) y 146.^a (2010),

RESUELVE:

1. Felicitar a los candidatos al Premio OPS en Administración (2016) por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realizan en beneficio de su país y de la Región.
2. Sobre la base de la recomendación del Jurado, conceder el Premio OPS en Administración (2016) al doctor Pastor Castell-Florit Serrate, de Cuba, por sus meritorias contribuciones a la salud pública reflejadas en su liderazgo en la gestión y administración del Sistema Nacional de Salud de Cuba. El doctor Castell-Florit Serrate es reconocido por su trayectoria y aportes a la investigación y a la docencia de la gestión administrativa de los sistemas de salud, como lo corroboran los cargos que ha venido desempeñando y el extenso número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales.
3. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2016)* (documento CE158/5, Add. I) al 55.^o Consejo Directivo.

(Octava reunión, 23 de junio del 2016)
